



DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 4 de octubre de 2022.

CIRCULAR No. 3/2022

Mejoras en los sistemas de presentación en línea

La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, a través de su Departamento de Gestión de Sistemas de Información Sustantivos, comunica que el próximo fin de semana, 8 y 9 de octubre del corriente, procederá a realizar una actualización en nuestro sistema informático. Esta actualización incluye mejoras en el sistema de presentación en línea, entre las que se destacan:

- Posibilidad de enviar adjuntos de gran tamaño.
- Verificación visual de datos bibliográficos de expedientes afectados en escritos y renovaciones; lo que minimizará notablemente los errores de imputación en que a veces incurren los usuarios.
- Datos bibliográficos completos de escritos presentados (actualmente solo almacena el documento de identidad).
- Mayor información en los movimientos de Notificación Electrónica de los trámites administrativos.
- Notificación automática a representantes del escrito en los casos que actualmente no se realizaban y lo hacía al representante del acta; generando la necesidad de ingresar el movimiento manualmente, entre otros.

Los trámites se podrán realizar hasta la hora 21:00 del viernes 7 de octubre del corriente.

Por tal motivo, mediante la resolución correspondiente, se declara inhábil el día martes 11 de octubre del corriente, postergándose los vencimientos para el día hábil inmediato siguiente.

Comuníquese a la Asociación Uruguaya de Agentes de la Propiedad Industrial (AUDAPI), a todos los funcionarios y publíquese en la web institucional.

Dr. Santiago Martínez Morales

Director Técnico

Dirección Nacional de la Propiedad Industrial